

# Beca Pasantías de investigación en Francia para estudiantes UOH Convocatoria 2024/2025 - Bases generales

La Dirección de Internacionalización de la Universidad de O'Higgins, con el patrocinio del Instituto Francés de Chile (dependiente de la Embajada de Francia en Chile), abre para la comunidad UOH el programa de movilidad estudiantil de *Pasantías de Investigación en Francia*. Las becas ofrecidas en el contexto del programa tienen el objetivo de facilitar a los y las estudiantes de la Universidad de O'Higgins la realización de una pasantía de investigación durante dos meses en una institución francesa con vínculos académicos con nuestra casa de estudios.

# Características y condiciones del beneficio

- Se entregarán un total de tres (3) becas para realizar una pasantía de investigación de estancia corta. Cada beca contempla:
  - Estipendio para financiar gastos de mantención en Francia por dos meses (incluyendo seguro de salud obligatorio): 860 euros mensuales (1.720 euros en total)
  - Pasajes aéreos (de ida y regreso) entre Santiago de Chile y París
- La pasantía debe:
  - a) Llevarse a cabo dentro del período entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2025
  - b) Extenderse entre 50 (mínimo) y 60 (máximo) días
  - c) Realizarse en una institución francesa (universidad o laboratorio) con vínculos académicos con la UOH (no se requiere un convenio de cooperación formal)

El proceso de asignación del beneficio se basará en postulaciones compuestas, en las que académicas/os y docentes de la UOH patrocinan a estudiantes idóneos, gestionando además cupos en universidades francesas (1 beca = 1 patrocinador/a + 1 estudiante + 1 anfitrión/a).

La beca es compatible con otras ayudas o formas de financiamiento. El beneficio deberá destinarse a financiar costos de seguro de viaje, alojamiento, alimentación y transporte durante la estadía. No habrá cobros de arancel en la institución extranjera y los costos de pasaporte y otros asociados deberán ser costeados por cada estudiante.

### Requisitos

Para académicos/as y docentes UOH [patrocinadores/as]:

- a) Tener un vínculo laboral a contrata con un instituto de investigación o escuela de la Universidad de O'Higgins.
- b) Tener un vínculo académico activo directo o indirecto con un/a académico/a que tenga vínculos laborales vigentes con una institución que realice investigación (universidad o laboratorio asociado) en Francia.



### Para estudiantes UOH [nominadas/os]

- a) Ser estudiante regular de la UOH, en cualquiera de sus programas de postgrado o pregrado (excepto para la carrera de pregrado de Medicina).
- b) En el caso de estudiantes de pregrado, estar cursando el 8° semestre de su carrera. En el caso de postgrado pueden postular estudiantes desde el semestre en que estén cursando el curso de "Proyecto de Investigación" o "Proyecto de Tesis" en sus respectivos planes de estudios.
- c) Para todo/a estudiante nominado/a, tener un promedio de notas *ponderado aprobados* de al menos 5.0.
- d) Para estudiantes de pregrado. tener un *promedio de notas* de al menos 5,5 en el conjunto de cursos de inglés UOH aprobados.
- e) No haber recibido sanciones producto de un proceso de sumario ya finalizado, dentro de la UOH.
- f) No tener obligaciones financieras vigentes con la universidad.

# Para contraparte académica francesa [anfitriones]

- a) Es un/a académico/a o docente que desempeña labores en una institución francesa que realice investigación (universidad o laboratorio), y la representa en el contexto de esta convocatoria.
- b) El representante mencionado debe tener un vínculo académico activo, directo o indirecto, con la/el académica/o UOH que patrocina.
- c) Deberá ofrecer un cupo como *pasante de investigación* a el/la estudiante que sea nominado/a por la/el académica/o que patrocina.
- d) Estará a cargo de la gestión de la carta de invitación para el/la estudiante con quien trabajará durante la pasantía.

### Etapas del proceso

### 1) Nominación

- a) El/la académico/a o docente que patrocina deberá contactar a una contraparte en Francia, representada por un/a académico/a, para solicitar al menos un cupo para recibir un pasante de investigación.
- b) La contraparte francesa deberá comprometer al menos un cupo para recibir un estudiante UOH en sus instalaciones. Si se ofrece más de un cupo en una misma institución, se deben realizar postulaciones separadas para cada cupo.
- c) Una vez confirmada la disponibilidad de cupos, quien patrocina deberá nominar a el/la estudiante, completando el <u>formulario de postulación</u>. En el formulario, quien patrocina deberá:
  - Indicar datos personales y laborales propios
  - Identificar a la contraparte académica,
  - Identificar la/el estudiante que nomina
  - Justificar la idoneidad académica de la/el estudiante a quien nomina, en base a sus intereses de investigación y el aporte de la pasantía a su proyecto académico
  - Informar sobre factibilidad financiera para ayudar a el/la estudiante a solventar los costos que no son cubiertos por la beca.



- d) Cada patrocinador podrá nominar al menos a un/a estudiante, acorde al número de cupos disponibles, debiendo completar el formulario una vez por cada estudiante nominada/o.
- e) Para cada cupo disponible, solo se puede nominar a un estudiante.
- f) De forma paralela, las y los estudiantes a quienes se nomine deberán hacer llegar a la Dirección de Internacionalización un carta de motivación, en la que se explique detalladamente su intención de postular, acorde a los criterios señalados más abajo.

## 2) Selección

- a) Las nominaciones serán compiladas por la Dirección de Internacionalización, unidad que reunirá los antecedentes ingresados en el formulario de postulación y verificará el cumplimiento de los requisitos.
- b) Sólo se considerarán nominaciones que incluyan el formulario de nominación completo y que cumpla con las condiciones señaladas más adelante.
- c) Se asignará puntajes a cada estudiante, en base a los indicadores cuantitativos del Índice Preliminar detallado más adelante.
- d) En paralelo, se coordinará, en conjunto con el Programa Institucional de Inglés de la UOH, la realización de entrevistas de diagnóstico a cada estudiante. Esta evaluación será antecedente para la Comisión Evaluadora y quienes no cumplan con el nivel mínimo requerido para desempeñar labores académicas y/o de investigación en inglés no serán considerados/as en la selección.
- e) La Comisión Evaluadora asignará puntajes a cada estudiante, en base a la revisión de su carta de motivación.
- f) La selección se hará en base al orden del puntaje final de postulación (Índice Preliminar
   + Diagnóstico de Inglés + Carta de Motivación + Entrevista Personal).
- g) Se seleccionará a los/las estudiantes con los puntajes más altos para recibir el beneficio, asegurando que al menos se seleccione a un/a estudiante de pregrado y a un/a estudiante de postgrado. Una vez que se definan los cupos mencionados, la tercera plaza se asignará únicamente por puntaje.
- h) Para designar la beca completa o beca parcial para cada uno de las/los tres estudiantes seleccionados/as, se tomará en cuenta su situación socioeconómica (derecho a gratuidad, y puntaje de vulnerabilidad socioeconómica), en combinación con la factibilidad financiera de la propuesta presentada por el/la académico/a que patrocina.

### Factores de selección

#### Formulario de nominación

- Debe contener la siguiente información:
  - Contraparte francesa que asegure un cupo para el/la estudiante
  - Actividad de investigación a realizar por la /el estudiante en Francia
  - Garantía de una figura de cofinanciamiento

Índice Preliminar (Puntaje en base a indicadores cuantitativos):

- Promedio Ponderado Aprobados del semestre pasado cerrado
- Créditos reprobados del semestre pasado cerrado
- Estar realizando o haber realizado ayudantías durante su carrera en la UOH



#### Carta de Motivación:

- Formato: Archivo PDF, texto de máximo una plana. Fuente Arial, tamaño 11.
- En la primera parte, dedicada a la motivación, debe responder al menos a las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué desea realizar una pasantía de investigación en Francia?
  - ¿Cómo aportará la investigación que realice en Francia a su desarrollo académico y profesional futuro?
  - ¿Cómo estima que retribuirá a la UOH luego de finalizada la pasantía?
- Se evaluará:
  - Mención de ejemplos concretos del aporte del Intercambio al desarrollo académico y profesional futuro
  - Mención de ejemplos concretos de retribución al regreso
- No se permite el uso de inteligencia artificial en ninguna etapa de la redacción de la carta Diagnóstico de inglés
  - Nivel de inglés acorde a los requisitos del programa
  - Dominio del inglés hablado y escrito

#### Entrevista Personal

- Relato sobre su trayectoria académica
- Explicación de un plan de investigación para la pasantía
- Articulación de ideas y expectativas sobre su adaptación para residir por dos meses en Francia

### Comisión evaluadora

- Un/a representante de la Embajada de Francia en Chile
- Un/a representante de la Dirección de Postgrado
- Un/a representante de la Dirección de Pregrado
- Un/a representante de la Dirección de Internacionalización

## Fechas relevantes del proceso

- Periodo de nominación, a través del formulario online (docentes / académicos/as): desde el lunes 5 de agosto (12:00 horas) hasta el viernes 13 de septiembre de 2024 (13:00 horas)
- Período para realizar preguntas vía correo electrónico (direccion.internacionalizacion@uoh.cl): desde el lunes 5 de agosto (12:00 horas) hasta el martes 10 de septiembre de 2024 (18:00 horas)
- Plazo para envío de Carta de Motivación (estudiantes): domingo 22 de septiembre de 2024 (23:59 horas)
- Revisión de antecedentes de preselección: lunes 23 y martes 24 de septiembre de 2024
- Información de resultados preselección: martes 24 de septiembre de 2024 (17:00 horas)
- Diagnóstico de nivel de inglés: jueves 25 y viernes 26 de septiembre de 2024
- Entrevistas para Selección Final: miércoles 2 de octubre de 2024
- Información de resultados selección: jueves 3 de octubre de 2024 (18:00 horas)



- Período de aceptación de resultados (estudiantes seleccionados/as): jueves 3 y viernes 4 de octubre de 2024
- Publicación de lista definitiva de estudiantes seleccionadas/os: lunes 7 de octubre de 2024
- Reunión de coordinación con estudiantes seleccionados/as: semana del 13 de octubre de 2024
- Plazo para gestionar carta de invitación de institución francesa (docentes y académicos/as): lunes 4 de noviembre de 2024

## Entrega de beneficio y gestión:

- Luego de la conformación del grupo definitivo de beneficiarios y beneficiarias, se iniciará el proceso de coordinación entre la UOH y las instituciones francesas de contraparte.
- Se solicitarán Cartas de Invitación como documento oficial.
- La UOH gestionará la compra total de pasajes aéreos a nombres de las/los beneficiarias/os.
- El traslado de ida y regreso entre París y la ciudad de destino deberá ser financiado por cada estudiante que reciba el beneficio.
- Cada estudiante deberá encontrar alojamiento en la ciudad de destino y gestionar los pagos correspondientes.
- Tras recibir la Carta de Invitación, se entregará el monto de manutención comprometido a cada estudiante.
- Luego de finalizar el período de pasantía, para concluir con las responsabilidades de la beca, cada estudiante deberá presentar un reporte de resultados previamente firmado por el académico/a-docente patrocinador. Los factores de evaluación del reporte serán informados por el/la patrocinador/a antes del inicio de la pasantía.
- El plazo de entrega del reporte será de un mes desde el último día de la pasantía.